

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**24773** *Resolución de 16 de noviembre de 2023, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Animación Digital.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de UNIBASQ-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 17 de octubre de 2023 (publicado, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 19 de octubre de 2023, en el BOE de 30 de octubre de 2023),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Animación Digital.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Bilbao, 16 de noviembre de 2023.–El Rector, Juan José Etxeberria Sagastume.

#### ANEXO

##### UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO

##### PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN ANIMACIÓN DIGITAL

##### Campo de estudio: Artes y Humanidades

*Código RUCT: 2504619*

R.D. 822/2021, anexo II, apartado 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	126
Optativas.	42
Prácticas externas.	0
Trabajo fin de grado.	12
Total.	240

Estructura del plan de estudios del Grado en Animación Digital:

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS Materia
Formación Básica.	Expresión Artística.	FB	24
	Diseño Digital.	FB	24
	Historia del Arte.	FB	6
	Industria y Mercado.	FB	6

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS Materia
Animación.	Animación Digital 2D.	OB	18
	Animación Digital 3D.	OB	18
	Tecnología de la Animación.	OB	12
Producción Audiovisual.	Creación Audiovisual.	OB	12
Arte.	Expresión Gráfica.	OB	12
Formación Optativa (*).	Optativas.	OPT	30
	Movilidad Internacional.	OPT	30
Formación ética, humana y en opciones de la persona.	Formación ética, humana y en opciones de la persona.	OB	18
Inserción Profesional (*).	Prácticas en Empresa.	OPT	12
	Formación para el Empleo.	OPT	12
Desarrollo y Gestión de Proyectos.	Desarrollo y Gestión de Proyectos: Animación Digital.	OB	36
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG	12

(\*). Este módulo consta de dos materias optativas debiendo seleccionar el estudiante una de las dos.

Estructura temporal por materias del plan de estudios del Grado en Animación Digital:

Curso	Materias	Tipo	Créditos ECTS
1.º	Expresión Artística.	FB	24
	Diseño Digital.	FB	12
	Animación Digital 2D.	OB	6
	Historia del Arte.	FB	6
	Desarrollo y Gestión de proyectos: Animación Digital.	OB	12
2.º	Diseño Digital.	FB	12
	Industria y Mercado.	FB	6
	Animación Digital 2D.	OB	6
	Animación Digital 3D.	OB	6
	Creación Audiovisual.	OB	6
	Expresión Gráfica.	OB	6
	Formación ética, humana y en opciones de la persona.	OB	6
Desarrollo y Gestión de proyectos: Animación Digital.	OB	12	

Curso	Materias	Tipo	Créditos ECTS
3.º	Animación Digital 2D.	OB	6
	Animación Digital 3D.	OB	12
	Tecnologías de la Animación.	OB	12
	Creación Audiovisual.	OB	6
	Expresión Gráfica.	OB	6
	Formación ética, humana y en opciones de la persona.	OB	6
	Desarrollo y Gestión de proyectos: Animación Digital.	OB	12
4.º	Optativas.	OPT	30
	Formación para el Empleo.	OPT	12
	Prácticas en Empresas.		
	Formación ética, humana y en opciones de la persona.	OB	6
	Trabajo Fin de Grado.	TFG	12